

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

**DIRECTOR**  
**DON ENRIQUE ESCRIBANO.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
**4 Barrio Nuevo. 4**

**ADMINISTRADOR,**  
**DCN FRANCISCO JIMENEZ**

## MONOLOGO

Me he escapado por la puerta falsa de la Presidencia. Estos sabuesos del reportismo, son cada día más detestables. Bien dice Alonso Martínez, que con ellos será en su día posible que un ministro y un saltimbanqui parezcan al público una misma cosa. ¡Qué diablos! Lo malo es que ya eso lo anda diciendo la gente.

¡Vida más aperreada que la mía! Pero es lo que ha dicho Silvela: yo tengo un ángel tutelar, y sino fuera por mis resabios del mal dil, que a cada instante me está echando en cara *El Siglo Futuro*, diría que ese ángel es el Ángel de la Guarda de que me hablaba mi buena madre cuando yo era el chiquitín más cetrino y avispa de la Rioja.... ¿Quién me había a mí de decir que desde jugar al chito, y después de pasar por hacer calculos infinitesimales, con mis matemáticas y mi gramática parada, había de llegar a virey de España, vamos al decir?... De fijo que ninguna gitana del Perchel le profetizó a D. Antonio una suerte como la mía. Y eso que el es un monstruo.

Y la verdad es que yo mismo no me conozco. No es extraño; ya se dijo, si mis reminiscencias de colegial no marcan, que el *nosce te ipsum* es la sentencia más profunda que han inventado los sabios... que no sirven, por supuesto, para lo que yo sirvo.... Nada, y es la suerte, nada más que la suerte; yo aquí, en la soledad de mi cuarto, bien me lo puedo confesar humildemente. En esto ha de haber algo de fatalismo, no sé si oriental, ó de qué procedencia. Si tuviera aquí a manos a Ab-Ascal, que es uno de mis más fieles genizaros, quizás me explicaría este misterio; como ya se tendrá el explicado por qué, a pesar de las penitencias que ha hecho en los Santos de la Humosa, no he tenido más remedio que soltarle a Melladito para que lo heredara. ¡Melladito! Excelente chico; pero hice bien en pararle los pies con la Alcaldía, porque se me venía derecho a alojarse en Fomento, en la cartera, se entiende.

Y a propósito; he debido hacer cuestión de gabinete el traerme al ministerio a Pepe Ferreras. Otro Pepe y otro moro, prototipo de lealtad. Pero Ferreras es atroz; es el mirlo blanco de la gente política de esta vegada. ¡Un periodista que prefiere cuajarse de callos los pies y hacerse cada juanete como un albérrigo a sentarse en el banco azul! Es un tesoro este hombre. Me adivina los pensamientos. Yo creo que es superior a Hartman y a todos los médiums conocidos. El fóforo de la meollada de Ferreras y el de la mía son una propia sustancia indivisible y homogénea. Y el que no le crea repase *El Correo* antes y después de todos los éxodos fusionistas. Los balances del día escritos por Ferreras son como la evaporación de lo sutil e impalpable de las evoluciones de mi encéfalo. Ahora mismo vengo de echar un voto en el Congreso que ha hecho que se dilate la fisonomía y se erize el bigote de Emilio; pues ese voto, que es como si dijéramos un ternero, Ferreras se guardará muy bien de traducirlo como un juramento, que me ate y me ligue. ¡Ahí es nada! Hacer nosotros ley del

reino el sufragio universal que le dé el pasaporte a Ruiz Zorrilla para que venga a sus soledades de Tablada! Esto podrá suceder; no digo que no; quizás lo tenga resuelto ese querubín que ha descubierto el ojo de gerifalte de Silvela; pero no es menos cierto que a mí me parece, y a Ferreras también, que la prudencia aconseja dejar para el Otoño el que las momias del Senado se entretengan en desfigurar todo lo posible la obra del Congreso. Para esto se pintan solas. Ahí está la ley de empleados que no me dejará mentir.

¡Bah! Desde aquí a Diciembre va un año, que se pasa en un vuelo. Supongamos que mi ángel y a unos de todo el coro celeste amparan la obra de estos legisladores que ya van oliendo a difunto: tendremos sufragio en acción para la primavera del 91. Las elecciones quiere hacerlas don Antonio. Ayer me lo dijo en confianza. Está ya más liberal que Riego, como decíamos hace años los progresistas. Es más: sus lugartenientes, si hay alguno a quien D. Antonio conceda esta categoría, haen por todas partes declaraciones liberalescas, como él dice, para que la gente de orden no sienta nada en la región gástrica cuando vean que la democracia ha triunfado en la línea. Allá por la provincia de Cádiz, donde anda la torada del siglo, me consta que uno de esos honorables Burgraves ha afirmado que la libertad es siempre digna de gran estima porque, en justicia, favorece a los más, contra las audacias de los privilegiados. Es decir, que allí ha aparecido un Evangelista, que nada habrá dejado que desear. Y ya con esta semilla sembrada, quién puede temer que los conservadores no cultiven tan perfectamente el sufragio como lo cultivaron después de lo de Sagunto? La actual Constitución es hija legítima de sufragio: con ella y con hacer nuevamente legisladores hasta los barrenos, el problema político y social cualquiera lo resuelve.

Además que para el 91 bien puedo haber hecho seis u ocho crisis ministeriales para que Maura y Montilla y otros cuantos lleguen a Ministros, que es el medio más seguro de que los conservadores sean considerados entre los míos con menos horror. Es cuestión de que abunden las cesantías a 30.000 reales. Porque es lo que me decía D. Antonio: ¿van a convertirse en Moyanos todos mis canovistas? ¡Imposible! Si la flor de ellos son como Raimundo el de la noche de San Daniel: unos chicos capaces de llegar a la República conservadora, si les aprietan; en fin, de la cepa de mi ojo derecho, que si ya no ha vuelto a casa es porque sueña con pescar la cartera de Gobernación después del sufragio.

Y es posible que D. Antonio tenga razón. Esto de que todos seamos liberales y demócratas parecería el descubrimiento de la piedra filosofal, si no hubiésemos convenido en que las cuestiones económicas y sociales tienen que dividirnos a los hombres civiles de la política. ¡Los hombres civiles!... ¡Pero y los hombres militares!... D. Antonio domó a D. Arsenio, más no me atrevo a a-egurar que yo haya cons- guido otro tanto con Casso. a que es pájaro de cuenta, ó se lo cree él. ¡Aquel album con las 15.000 firmas! ¡Aquello de la estaca

providencial, que decía Lapoulide! ¡Y si se vinieran dos cosechas perdidas en el país, después que por Ultramar y por aquí no nos vemos libres de cosecheros como el que acaba de aparecer en la Junta de la Deuda! ¡A cualquiera se le podría ocurrir si sería Cassola el llamado a esgrimir la estaca salvadora para limpiar los establos de Augias! ¡Demonio!

¡Las tres! llevo una hora de pasar revista a la situación esta de que yo soy el alma. Ya es hora de acostar. Si anduviera por ahí Pablito Cruz, quizás me diese un buen consejo para que nunca me faltase la asistencia esa del cielo que ha atisbado Silvela. No hay que apurarse. El año no se presenta mal, ni muchísimo menos. El debate político, cero. Los conciliados y los conjurados, menos que cero. Yo no he de salir de mi sistema de sedativos y dulcificantes, para llorar los apartamientos de quienes declaro hermanos queridísimos y para quienes siempre quiero parecer Abel, así me queden las de Cain dentro del cuerpo. Esto se llama gobernar, aquí entre nosotros. ¡El porvenir!... Esa será la pesadilla de los tontos... Lo único que suele aparecerse en sueños es lo de la estaca providencial. ¡Si me la tuviera también reservada mi ángel!...

Y D. Práxedes comenzó a roncar como un bienaventurado....

(Por teléfono.)  
VERACITOR.

¿QUÉ ME DAN POR IR SUBIDO?

Urge restablecer el imperio de la justicia, y en ese sentido se trabaja por la prensa y bastantes representantes del país; pero es forzoso a la vez hacer una campaña para el entronizamiento del sentido común.

Las leyes naturales y las económicas son forzadas de tal modo, que ya suele confundirse lo que es regular y lógico con el desenfreno más amplio; no hay concepto que sirva de tipo ni norma a que ajustarse, ni relación que no se violente hasta actuar en razón inversa.

La juventud, que crece en esa desnaturalización de las ideas, camina sin norte positivo, y de ahí que se registren desde los primeros años actos de un refinamiento salvaje, de una precocidad criminal, y siempre del más absoluto descreimiento religioso.

Tal estado de desconcierto lo atribuimos a condescendencias emanadas de la política, que al perder en su gestación ese carácter, vienen a degenerar en abusos consentidos y hasta pactados, con menos precio del sentido común, y en último término, con hacer al contribuyente víctima de esa vida ficticia que tiene por base la dilapidación y la estafa.

Para regenerar una sociedad, arrancando la máscara a la parte mínima que explota a la mayor, es menester que todos los interesados sacudan la apatía, y que no padezcan la enfermedad moral que nuestros antepasados sufrieron. Las generaciones de los últimos siglos vivieron muriendo; aguantando en contra de su voluntad y por falta de energía, achacada a dolencia de espíritu, las injusticias más horribles que imponía una minoría compacta de inquisidores, familiares y esbirros.

El sistema ha cambiado, las fases son diferentes; pero siempre resulta una minoría explotando y un pueblo entero explotado.

Hay que empezar por levantar del todo la dignidad humana, que parece ya idea relegada

al olvido, y sacudir con mano vigorosa los detritus y materias deletéreas que han cegado sus poros hasta ocultar su diaphanía.

Cuéntase de cierto provincial, caminante a pié, dolorido y aspeado, que, observado por otro caminante a caballo, conductor a la vez de jumentos de vacío, y movido a compasión al contemplar el infortunio de su semejante, le invitara a ocupar uno de aquellos rocantes. Todos saben que el provincial aceptó con gran contentamiento, y que una vez repuesto de la impresión, preguntó a su protector: «¿Y qué me da por ir subido?»

Esto, que parece una escueta crítica, no solo por el desagrado, sino también por el concepto de inmoral especulación, es precisamente lo que se repite diariamente sin precisarse pregunta alguna.

La pregunta surge en la mente de gran número de individuos en cuanto toman posesión del puesto con que fueron agraciados. Se trata con dolorosa frecuencia de exportar una granjería, en la que el sueldo que se percibe no es nada más que el fundamento de la explotación. ¡Ni quién ha de vivir con una asignación tal vez reducida, teniendo que alternar y vivir con el decoro de la clase!

La señora necesita para ataviarse un tercio de la paga; el resto para casa y teatro: es preciso aguzar el ingenio y buscar para el plato; y la cosa es natural, como que todo se contagia, y la costumbre hace ley.

Casi todos conocen mayor ó menor número de sujetos que, no teniendo más que diez mil reales, gastan veinte mil; tan pública es esa diferencia, como la convicción de que no poseen ni un palmo de terreno; y sin embargo, nadie se extraña ni se altera, ni lo denuncia, verdad es que a primera vista y para el público no hay que denunciar. El denunciante tenía que ser algún favorecido en la resolución de tal ó cual expediente, porque se informó ó se resolvió favorablemente en pró ó en contra de la justicia, ó porque se le desenterró del pantón en que yacía, ó porque se anticipó a otro, ó porque ese otro se hizo perdido, y sabe Dios por cuantos cientos de cosas al uso burocrático.

Y no decimos nada de los que perciben dos sueldos; ni de los que tienen un haber fijo por no hacer nada, y una gratificación mayor que el haber cuando tienen que trabajar; ni de otro género de combinaciones, por estar más ajustadas a las leyes existentes y ser preciso concederles carácter de legalidad.

Parece como que predomina el temor de abordar francamente la cuestión social de la inmoralidad y el despilfarro.

Pero aun a trueque de perder muchos amigos de esos que no son más que polillas sociales, parece que ha llegado el caso de sentar la mano de una manera contundente, no haciendo blanco a Fulano ni Mengano—que siempre resultaría pagano el más inocente,—sino estableciendo reglas fijas y generales para todos los servicios del Estado, Provincia ó Municipio, así como algo parecido a la cartilla de la Guardia civil en sus relaciones con el público, con la moral y con el deber.

Supresión absoluta de la coartada, que suele ir por delante en muchas dependencias, con el solo fin de ganar la voluntad del obsequiado, desarmándolo previamente.

Supresión de toda clase de regalos ó dádivas, con pérdida de empleo al admitir la menor retribución, aunque se obrase en justicia, y una intensa pena corporal cuando se lesionasen legítimos derechos.

Abolición completa de la admisión de recomendaciones, sean personales ó por escrito y cualquiera que sea la persona de que emanen,

hasta el punto de declarar perdido todo derecho al que se atreviese á hacer uso de aquellas.

¿Se quiere de verdad combatir la inmoralidad y el caciquismo? Pues hágase lo expuesto, y en seis meses habrá cambiado el odioso carácter de la Administración.

Con añadir, además, que las elecciones para cualquier cargo popular sean con papeletas públicas y firmadas por el votante respectivo, cuyo sistema permitiría hacer á la vez el escrutinio y ser revisable en todo tiempo, habría concluido tanto chanchullo electoral, é inutilizado en gran parte á los mudifores que viven de esa industria moderna.

J. S.

CARTA DE MADRID.

30 de Enero de 1890.

Querido Enrique: Tan acostumbrados nos tienen los Gobiernos á ver pasar el tiempo sin hacer nada útil, que no necesitaría decir que en los ocho días transcurridos desde mi última, solo han cobrado sus sueldos y disfrutado de los honores propios del cargo.

Todo el plan de Sagasta y toda su actividad parece reducido á propagar la discordia y el antagonismo entre los distintos elementos liberales; pero su juego resulta ya tan inocente que por todos es conocido; como castigo á este proceder á cada momento registra el partido fusionista restas de consideración encarnadas en sus hombres más importantes; recientes están la de Moret y Romero Giron que no son obstáculo para que se anuncien algunas otras.

De la estabilidad ó larga vida que tiene el gabinete nos ha dado ya muestras el ministro de Marina que á los pocos días de aceptar la cartera manifiesta deseos de encomendarla á otro; en esta determinación no ha tenido poca parte el Sr. Romero Giron, que llamándole conrreligionario, le trató de tal modo en el Senado, que bien puede decirse ha venido á la vida con una enfermedad necesa lamente mortal.

Hablando del Senado debo consignar que el discurso pronunciado en dicha Alta Cámara por el senador reformista Sr. Bosch y Fustigueras es de mérito tan relevante que lo reconocen hasta sus más encarnizados enemigos; los que han dicho buscaba el ilustre orador una cartera, habrán modificado su opinión, despues de dicho discurso y reconocerán la altura de miras en que se inspira.

Y ya que he hablado del senador reformista diré de paso que los políticos y la prensa, como habrán visto los apreciables lectores de LA PROPAGANDA, se ocupan de la proposición presentada por el Sr. Romero Robledo, proposición que hasta los que la combaten por sistema, reconocen como una emanación de su prodigioso talento y una prueba patente de su liberalismo y patriótico interés.

Se comentaba mucho el discurso del señor Sagasta en contestación á la proposición incidental del señor Cassola; murmuraban en los corrillos del salón de sesiones; hablaban del abuso que el Presidente del Consejo ha hecho de lo que en su inventiva cursi ha llamado *manías del General* y preguntaban algunos si intervendría en el asunto el Sr. Romero Robledo. La contestación se ha hecho esperar bien poco; pues el jefe del partido reformista usó de la palabra en términos tales que ha obligado al Sr. Sagasta á echar mano de expresiones tan comunes que no envidiaría ningún principiante, batiéndose tras del muro con infuictuosa resistencia; el señor Romero entre otras muchas cosas demostró al afortunado riojano que él es quien ha llamado á las puertas del reformismo y no lo contrario como los fusionistas han dicho muchas veces. En opinión de toda la prensa, no subvencionada, el varapalo ha sido mayúsculo.

El silencio sepulcral con que el Congreso escuchó los párrafos de un periódico leídos por el popular *Ducexcal* y que acusan la escandalosísima inmoralidad de Cuba, demuestra que empieza á preocupar á los más optimistas. ¿Como no morirán de vergüenza esos amparadores de fraudes y alevosos comerciantes que ocupan reputaciones tan falsas! Aquel general Salamanea que tanto habló de moralidad y energía, resulta ahora incapaz para restablecerlas y mientras sus amigos le defienden con relativa frialdad, tirios y troyanos piden su dimisión; si es culpable dicho señor ó el Intendente general, entre los fusionistas que anda el juego deben saberlo; pero no es justo que el país pague sus desatinos.

Cuanto dicen los periódicos de la formación de un tercer partido es pura fantasía, obediendo á cálculos más ó menos ciertos que tienen su fundamento en las segregaciones que está sufriendo el partido fusionista.

En los círculos políticos se comenta mucho el equilibrio que aun pretende sostener el señor Castelar, pues mientras Abarzuza en el Senado dá pruebas de ferviente monarquismo y el Sr. Sardoal demuestra el de su jefe; pone este reclamos en los periódicos más leídos y sigue llamándose republicano! Claro está que solo consigue las más armargas censuras, pues su prodigiosa palabra no tiene ya eco en política.

La felicidad de los tenientes de Alcalde obsequiados con infinidad de banquetes, corre parejas con los disgustos que uno de los concejales, no tenido por orador, ha dado á su Alcalde 1.º. Diga lo que quiera *El Imparcial*, los cargos que á su Director se han hecho han quedado en pié; el Sr. Mellado por una serie de artículos y el Sr. Salamanca con la palabra, nos anunciaron reformas trascendentales que no han logrado realizar.

La situación del Banco de España preocupa hoy á los poseedores de valores y á todos en general; porque la verdad es que dicho Banco tiene vida ficticia; todo el mundo sabe que no puede responder á dichos poseedores y que si exigiera al Gobierno la millonada que le adeuda, un nuevo impuesto nos obligaría á vendernos como esclavos único recurso de que ya únicamente disponemos.

El correo me obliga á laconizar esta carta. Manda á tu hermano.

DE TODO UN POCO.

Un colega de Valladolid, *La Revista Mercantil*, propone como indispensable para atajar la emigración, las siguientes reformas, que reproducimos para que sean conocidas de nuestros lectores:

1.º Reducción de los municipios rurales de España, que son el principio del desconcierto económico y político que devora á la nación por razones de todos conocidas.

2.º Reorganización de las diputaciones provinciales que ya no llenan el objeto de su institución desde que la política que todo lo envenena, ha osado introducir su maldita baba en el santuario de estos centros regionales, que algun día ejercían el verdadero protectorado de los pueblos; pero que hoy son en extremo gravosos á éstos.

3.º Reducción de las provincias. Hoy, que tenemos abundancia de carreteras y ferro-carriles, se han acortado las distancias hasta el punto de que puede decirse que estas no existen. Por lo tanto, puede dividirse la península en doce grandes departamentos, que con gobernadores de talla, bien retribuidos como los altos dignatarios, no solo se obtendría una gran economía, sino que los pueblos estarían mejor administrados.

4.º Reducción de los distritos militares. La economía que esta medida producirá salta á la vista, sin que en nada se perjudicase el buen servicio.

5.º Supresión de los ministerios de Marina y Ultramar, agregando el primero al ministerio de la Guerra, y el segundo á todos los ministerios, tomando cada uno el negociado que le corresponda. La economía sería importante y el buen servicio no se resentiría.

6.º Arrendar los arsenales y aduanas de la Nación. Las ventajas inmensas de esta medida se tocarían de seguida.

7.º Unión de todas las administraciones de Correos y Telégrafos, de modo que los empleados de ambos ramos de comunicaciones fuesen para todo unos mismos, bajo una sola jefatura. El servicio público mejoraría y la economía es evidente.

8.º Gravar con la contribución correspondiente á terrenos de primera clase todas las fincas destinadas á toros, ya por lo mucho que á sus dueños producen, ya porque además constituyen un artículo de lujo, mientras que el pueblo está sumido en la miseria.

9.º Colonizar todos los terrenos comunales de la península, en vez de venderlos.

He aquí algunos de los verdaderos medios y economías, para salvar el crédito de la Nación, enjugar el déficit de la deuda pública y contener esta espantosa emigración, disminuyendo los tributos en grande escala.

Dice un colega.

El ministro de la Gobernación se propone terminar en un breve plazo el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

Para la reforma de la primera se pondrá de acuerdo el Sr. Capdepon con el ministro de la Guerra, por lo que se refiere á la ley de quintas.

Antes de presentársela á la aprobación del Congreso, será sometida al examen de una comisión parlamentaria, en la que tendrán representación los diferentes partidos políticos.

Y como no hay prisa, el proyecto se llevará á cabo en el siglo XXI, año más ó menos.

Nuestro querido amigo el Sr. Bosch y Fustigueras ha pronunciado en el Senado un elocuentísimo discurso, que ha sido admirado por toda la prensa, por su fondo y forma.

El Sr. Bosch, esta justificando es una esperanza para la patria, pues á sus condiciones de orador eminente, reúne una ilustración bastísima y un talento superior, que le hacen ser uno de nuestros primeros estadistas.

Austria y Francia son las naciones que mejor pagan á sus legisladores que reciben 25 pesetas diarias. En Bélgica cada diputado parlamentario recibe 425 pesetas al mes; en Portugal los senadores y diputados reciben solamente 4 675 pesetas al año. En Grecia los senadores reciben 500 pesetas y los diputados 200 al mes. En Suiza 12 500 pesetas al día, que es la misma retribución de Alemania. Los diputados en el Landtag de Dinamarca reciben unas 20 pesetas diarias; en Noruega unas 16 pesetas diarias mientras duran las sesiones, que nunca exceden de seis semanas; en Sue-

cia los miembros de la Dieta reciben 1.675 pesetas durante la sesión de cuatro meses; se les impone una multa de 20 pesetas por cada día de ausencia. Los legisladores italianos y españoles no reciben retribución. Y así glielan.

Parece que el Sr. Ministro de Hacienda tiene el propósito de retirar el proyecto de ley sobre utilidades presentado por su antecesor, y contra el cual se declaró de un modo tan decidido la opinión pública, y clamó tanto y con ebrada razón el comercio.

Celebraremos en bien de todos que este rumor se confirme.

Por fin, como diría el Doctor, vamos á tener sufragio universal. Ya se ha aprobado el artículo primero y parece que hay empeño en que muy pronto sea ley todo el proyecto.

D. Emilio ha conseguido su sueño dorado, así como sus íntimos hace tiempo que consiguieron los mejores lugares en la mesa del presupuesto.

¿Y el país? Esto es otra cosa. No le halaga mucho la noticia porque ha perdido la fé que antes tenía en la eficacia del sufragio. Sabe perfectamente que no ha de curar dicha institución el terrible mal que le consume, y sonríe y calla.

La escuela antigua democrática no considera nunca el sufragio universal como un principio fundamental de doctrina, porque el número podrá influir de un modo ó de otro en la movilidad de los poderes; pero no es fuente de derecho ni constituye base alguna de justicia.

He aquí la causa por la que á nosotros, siendo liberales, nos tiene sin frío ni calor la cuestión del sufragio y quisieramos mejor se ventilase en la actual legislatura la cuestión económica, que es donde duele.

Y urge caballeros. Por que al paso que vamos no podremos pagar ni aún con el pellejo; y si no vease el balance del Tesoro correspondiente al mes de Diciembre.

Los ingresos han sido 700 y 1/2 millones de pesetas; y los gastos satisfechos 823 millones de pesetas ¿eh, que tal?

De modo que resulta un déficit de 122 millones y 1/2 de pesetas; déficit que se unirá á los de otros, y trampa adelante.

¿Y para salvar tal situación, han hecho ministro á Equillor? ¿Que entiende él de estas cosas? Cuando se debe mucho y no hay dinero, ya se sabe el remedio, bucarlo. ¿Cómo? He aquí la dificultad.

Al contribuyente no se le puede sacar ni un céntimo más, á no ser que se le esprima en una prensa, los ingresos por Aduanas disminuyen de día en día; los gastos aumentan; ¿quid faciendum? Buscar un empréstito.

Y como este es el gran medio para acabarnos de... divertir, se dice que el nuevo Ministro de Hacienda trata de realizar un empréstito de 500 millones de pesetas.

No nos parece mal; y aun creemos, que si lo consigue, debe encargarse su custodia á Oteiza, Zabala y algun otro que no queremos nombrar, pero que ustedes conocen.

Y se salvó el país. ¡Bonita situación!

Vamos derechos á la bancarrota, pues ese del empréstito no es solución más que del momento, y por añadidura, campean los libre-cambistas como dueños y señores en el Ministerio de Hacienda, lo mismo que en sus mejores tiempos.

¡Ay D. Venancio, D. Venancio, que tranquilito estará V. E. en Lillo!

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Buenos-Aires 26 de Diciembre de 1890.

Apreciable amigo: Supongo desearán los lectores de ese ilustrado periódico, conocer el resultado de las gestiones llevadas á cabo para obtener la debida reparación por el bárbaro atentado del que fué víctima en el *Mateo Bruz* un emigrante soriano.

La sumaria, completamente tramitada, ha sido remitida al tribunal marítimo de Génova, que es el llamado á conocer en el asunto.

El incansable celo de nuestro querido paisano D. Desiderio Aguayo ha hecho que en poco tiempo se haya terminado por completo dicha sumaria, en la que nada falta, resultando plenamente justificado el bárbaro atentado que ya conocen los lectores de LA PROPAGANDA. Dicho Sr. Aguayo ha atendido, como un padre cariñoso, al desgraciado Agustín García, que ya se encuentra bien gracias á la asistencia facultativa de los doctores Calzada, Osorio y Ambrosio Rodríguez, quienes con un desinterés que les honra, se han negado á percibir sus honorarios, diciendo estaban bastante pagados con haber podido ser útiles á un compatriota.

Esto va de mal en peor. Las quiebras que han tenido lugar y la subida del cambio, que está por las nubes, han hecho que los capitales se retraigan y que el comercio se resienta, de tal modo, que se temen muchos una catástrofe.

Las expediciones de emigrantes españoles van en aumento, lo que me hace creer, ó que en esa desgraciada patria no hay medio alguno de ganar para atender á las más perentorias necesidades, ó que no se da crédito á cuanto manifestamos los que conocemos la terrible situación porque este país atraviesa, situación que se va agravando.

Dentro de poco ni los que vienen, ni muchos de los que, hace tiempo, han emigrado, tendrán trabajo y entonces vendrá el tardío arrepentimiento.

Segun me manifestó, hace pocos días, uno de sus conocidos, en breve, tendremos el gusto de saludar, en esta, á nuestro apreciable paisano D. Policarpo Molinero.

Sea bien venido. Ya sabe lo mucho que le aprecia su amigo, *El Correspondiente*.

Se aproxima la época de combatir la terrible criptógama que destruye la cosecha de vino, y como en este país nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no se oye tronar, tememos que, como en años anteriores, nada ha de hacerse.

La proposición presentada en la Diputación para adquirir el sulfato de cobre y los aparatos necesarios, se aplazó resolverla, y aun sino recordamos mal se concedió á la Comisión facultada para hacerlo. Para iniciar sus gestiones, en tan importante cuestión, creemos que dicha Comisión debe dirigir una exposición al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo la exención de derechos de Aduana para el sulfato de cobre que con destino al saneamiento de las vides de esta provincia sea introducido por dicha Corporación, sin necesidad del depósito previo que exige á los particulares la legislación vigente.

El ministro de Hacienda de Francia, comprendiendo que la base de todos los impuestos es el conocimiento de la riqueza imponible, dispuso por ley del 85 proceder á la evaluación de la propiedad urbana y rústica sobre todo el territorio de la República.

La operación duró dos años, y se comprendió su importancia con solo decir que ya habían registrado 10 millones de casas, talleres y establecimientos.

Estas evaluaciones destinadas á fijar el valor en venta y el valor de alquiler de los inmuebles, no complacian mucho á los propietarios, siempre inclinados á ocultar su renta.

No hay sino recordar como se recibe en Francia y en España á los investigadores de la propiedad. Típicos odiados por los procedimientos que emplean y por lo que explotan á los propietarios. En 1841, en Francia, era tal la indignación popular contra esas agentes de la administración, que tenían que ser acompañados por compañías de soldados.

Pero las últimas operaciones han sido realizadas con orden y paz y sin la menor protesta de los propietarios. Y no es porque fueran más humanos los investigadores, sino porque en cada pueblo el Ayuntamiento nombra un representante suyo que ayuda á la gestión.

Después de los dos años de trabajo se ha llegado á fijar una riqueza de más de 2.000 millones para la propiedad urbana, valor de la renta líquida de esos inmuebles.

Trabajo que no tiene una mera utilidad de fiscalización, sino que ha permitido establecer como base de la tributación el 40 ó 50 por 100, cuando en España no es menor del siete, e á par de que el 25, lo que hará que en Francia se arriben á los ingresos del Tesoro y de los contribuyentes.

Sobre la propiedad rústica se han hecho iguales estudios. Desde la Revolución francesa hasta el año 1884, se había hecho una estadística, tomando como base la tierra cultivada. De este modo se obtenía una evaluación media menos completa que la que ha producido el último catastro.

Este da un producto neto ó líquido de la renta de la propiedad rústica de 2.500 millones, que permite un impuesto de un 4,60 por 100. Producto medio, porque el reparto de la contribución es desigual en los diferentes departamentos.

En virtud de esto, se intenta descargar á la propiedad rústica en una parte importante del impuesto, porque resulta que aumenta la riqueza imponible sobre la propiedad inmueble urbana. Alivio para los contribuyentes que representaría 11 ó 12 millones de francos, sin que por esa se disminuyeran los ingresos del Estado.

A lado de estas operaciones que practica el Estado, faltaría que se realice el amilaramiento por los municipios, y como éstos son pocos, se piensa darles una corta subvención consignada en los presupuestos para realizar ese trabajo.

Inútil es encomiar la importancia y trascendencia de ese trabajo de tributación. Descubrir la riqueza oculta, repartir las contribuciones con equidad, establecer con datos ciertos el producto neto de las tierras y de las cosas, será siempre una obra superior á la de inventar impuestos artificiales que luego resultan impracticables y que no sirven para alivio de los pobres contribuyentes. Y esto en dos años, está en medio de las luchas políticas.

Se dirá que en España no es posible porque el caciquismo conserva como arma principal de su dominación la del reparto injusto y desigual de los impuestos.

Pero si no es posible en dos años, lo será en cuatro, y después de todo hay que intentar lo mejor de cada parte, ya que copiarlos con tanta frecuencia le hizo y detestable, ya mod y ya imbuir.

Se acuerdan ustedes del desfalquito de unos cuantos millones, descubierto hace pocos días en Cuba? Pues para que se olvide aquel, dicen que se ha descubierto otro de 76,000 duros, en Loterías.

Esta vista, esa gente ni se arrepiente ni se emienda. Adelante con los faroles.

En cambio lean ustedes, *El Diario Español*.

En la Gema (Ternera) se han vendido UN CEN TA Y NUEVE duros en 804 pesetas.

Quince pesetas por libra.

Indudablemente España atraviesa un estado próspero.  
Pues no dejan de ser afortunados en Ceña, porque todavía hay en Cataluña quien da dinero por las tierras.  
Aquí en Castilla no la quieren ni de balde, y hay quien daría dinero encima, por quedarse sin las que posee.

Para ser, que el Sr. Ministro de Fomento ha dado ordenes terminantes para que se cumplan con todo rigor las disposiciones vigentes sobre el pago a los maestros de escuela.

Aplaudimos de todas veras las disposiciones dadas por el Sr. Duque de Veragua en pró de una clase tan desatendida como digna de todo respecto y consideración.

Tiempo es ya de que termine el vergonzoso espectáculo de ver a profesores de instrucción primaria ó pidiendo limosna ó pereciendo de hambre. Una de las obligaciones más sagradas de todo Gobierno, es procurar el bienestar de esa digna clase, que viene dedicándose a ilustrar los primeros pasos del hombre con el noble propósito de hacerlos un día miembros útiles a la sociedad.

Durante el año pasado se recibieron en el Vaticano como obolo de San Pedro, las sumas siguientes: De Austria, 400.000 pesetas; de España, 200.000 de Francia, 320.000; de Alemania, 170.000; de Irlanda, 150.000 de Inglaterra, 95.000; de Bélgica, 160.000; de Suiza, 60.000; de Polonia, 85.000; de los Estados Unidos, 175.000; de Sud América, 310.000; de Africa, 98.000; de Rumania, 100.000; de Italia, 360.000; y de Portugal 150.000; otras 100.000; se recibieron de Australia, Oceanía, Rusia, Suecia, Noruega, etc. La suma total recibida sube á unos 3.000.000 de pesetas.

Al preguntar el diputado Cassolista, señor Verges, que había acerca de los desfalcos de Cuba y desbarajuste en la administración de aquella isla, todos se han hecho los suecos.  
¿Para que otra cosa?  
Si en estos asuntos que importan muy poco y no merecen la pena de prestarles atención.

El día 4 del actual se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación para resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del acta de elección de un diputado provincial por el partido de Medina del Campo.
- 2.º Discusión y aprobación del presupuesto adicional de 1889 á 90.
- 3.º Sobre la provision de la plaza de Conserje 2.º de la Corporación.

Veán ustedes el programa de B. Praxedes. El gobierno actual, ha dicho, tiene como principal aspiración legalizar la situación económica con el concurso de todos, haciendo aquellas, económicas y transacciones que no perjudiquen los servicios; administrar bien y correctamente, sin olvidar que la parte esencialísima del programa del partido liberal es el sufragio.

Ante todo, añade, es la aprobación de los presupuestos; pero se trabajará para que se apruebe el sufragio universal, como coronamiento, que es de la obra del partido liberal.

Para el diablo que le crea.  
Hemos estado más de un año en constante crisis; no se ha encontrado medio hábil de presentar y discutir unos presupuestos; la producción no sabe desde que gobierna Sagasta á que atenerse; no se concen las leyes tributarias todas en proyectadas reformas; no se conocen los recursos del Tesoro para hacer frente á sagradas obligaciones; el comercio espera en vano las reformas prometidas; la agricultura el alivio á su inminente ruina; la industria la defensa de sus intereses; y quiere contentar al p la con palabras el hombre que lo mismo le importa decir H. que R.

Ha habido crisis ministerial, han cambiado las figuras del banco azul, pero el gobierno sigue sin plan de Hacienda, sin plan de reformas, sin dinero ni recursos para nada; y sin mas opinion que la de los estómagos agradecidos.

¿Es esto lo que necesita la nación, dadas las especiales circunstancias que la están arruinando?

Un ministerio, como el actual, libre-cambista hasta la meñita de los huesos; un ministerio del que forman parte el Duque de Veragua, Becerra, Puigcerver y Eguillor representa la derrota del proteccionismo defendido por Gamazo y es el continuador de esa funesta gestión financiera que nos conduce á la bancarota.

Puigcerver, el que inventó el tributo sobre los alcoholes, el que instituyó las administraciones subalternas, el autor de los últimos presupuestos aprobados y liquidados con más de 160 millones de déficit, es ahora el inspirador del Ministerio.

¡Tóbre país!

Segun informa un colega de California, las mujeres en mat... de Gobierno no lo han tan mal.

Hace un año que la pequeña ciudad de Oskaloosa, cabecera del Condado de Jefferson (Kansas) Estados Unidos de América esta administrada por un jefe político femenino y por un Consejo municipal compuesto de muchas mujeres tambien.

Del último informe anual resulta, que las autoridades femeninas han llevado a cabo, durante el año de 1888 mas reformas y mas progreso que las que llevaron a cabo, en diez años, sus predecesores del sexo masculino.

Al empezar á gobernar las mujeres, se encontraban en tan mal estado los negocios públicos, que se pensaba muy seriamente cambiar la cabecera del Condado; pero hoy ha prosperado tanto, que ninguna otra ciudad de Kansas puede jactarse de estar tan bien administrada. Las mujeres han llevado á la administración de la ciudad la misma economía á que están acostumbradas en el hogar doméstico.

La ciudad ha sido embellecida; los ingresos y gastos se han equilibrado; y la compañía del camino de hierro ha sido obligada á moderar la velocidad de los trenes al pasar por la población. Desde que se hicieron cargo de sus empleos, las ediles recibieron varios pases para viajar en los ferrocarriles, pero ellas lo rehusaron y han seguido haciéndose notar por su desinterés é imparcialidad. Han practicado rigurosamente las leyes de la observancia del domingo y del pago de los impuestos; y en punto á la moralidad, han sido tan exigentes, que la ciudad de Oskaloosa puede tomarse como modelo.

Los matrimonios han aumentado un ciento por ciento y la mujer de vida alegre ha sido completamente proscrita.

Entre los 40 presos que hay en la cárcel, 12 son por rapto, 9 por malos esposos, 8 por malos hijos y el resto por otros delitos.

Debemos agregar, dice el colega, que todas las ediles de Oskaloosa son madres de familia, y que ninguna de ellas puede llamar la atención por su hermosura.

SECCION DE ENSEÑANZA.

PALOS Y PALMAS.

El Diluvio universal, pero solo para los Maestros.

Y si por casualidad se permite alguno dudar, despues de lo acaecido á la profesora de Beas, y al Maestro aragonés, y al segoviano, vamos á exhibir el caso del día para que las dudas desaparezcan.

Habla El Magisterio de Ciudad-Real: «El Maestro de escuela de la aldea de Sabajana, ha muerto de hambre»

Tenia 250 pesetas de sueldo anual, y se le adeudaba un semestre.

Se dice además que parte de la familia del Maestro ha muerto tambien por la absoluta falta de recursos»

Aquí los comentarios huelgan. Y caso de hacerlos, encargamos esta tarea á los prudentes.

Al alcalde de Sabajana.  
Al Gobernador de la provincia.  
¡Ah! Se nos olvidaba. Y al Inspector.

La verdad es que la culpa de estos sucesos pertenece, en grande escala, á los Maestros.

Y si no lean ustedes.  
¿Peligran las escuelas Normales? Pues ya tienen ustedes á los Maestros dirigiendo solicitudes para que se conserven los expresados centros.

¿Trátase de hacer una limpieta en la Inspección provincial? Pues comunicados y solicitudes pidiendo casi por amor de Dios que no se haga nada de lo intentado.

Pero á la inversa; ¿no cobran los Maestros? Los Profesores de las Normales tranquilos en sus cátedras y los Inspectores sin conmoverse, eso sí no salta por ahí alguno, como el de Cuenca, oponiendo su veto á las decisiones de los Maestros.

Y así nos va á nosotros, mientras defendemos á los demás, el hambre asediándonos y arrebatando algunos compañeros.

Lo que demuestra que si no somos tontos de capirote, que dijo el otro, merecemos serio.

Al extremo á que han llegado las cosas y teniendo en cuenta la falta de compañerismo, es necesario que, prescindiendo de todo, los Maestros que no cobramos formemos apretado haz para la defensa de nuestros intereses.

A un lado los Profesores de las Normales, los Inspectores y los Maestros que cobran.

Esos no merecen formar con los hambrientos, con los que mueren de necesidad, con los que trabajamos como ciento para cobrar como uno, cuando se cobraba, pues eso es hoy una antigüalla.

Esos caballeros de frao y de levita, nuevas y relucientes; parecen mal al lado de nuestras chaquetas viejas y estropeadas.

No queremos con ellos ni aun la salvacion: desde la altura de nuestros sufrimientos, miramos su falta de compañerismo y hasta de caridad, su desden, su orgullo y nos parecen pigmeos, insectillos microscópicos.

¡Unamosnos los que ayunamos luengos meses, los que no vislumbramos la posibilidad de cobrar, y ante la tumba de los compañeros que caen en esta larga jornada, juremos solemnemente no cejar hasta cobrar el último céntimo!

Y aunque no sea más que una vez, seamos hombres. Cumplamos nuestro juramento.

¡Y que no es provechosa la lectura de la prensa profesional en esta desgraciada época!

No parece sino que estamos en el mejor de los mundos posibles. Hasta hay colega que no se ocupa, apenas, de la cuestión de pagos.

Pero en lo que debían ocuparse sus lectores para responder á tanto sufrimiento, era en devolver los números.

Y en paz.

108 pueblos de la provincia de Barcelona han ingresado en la Caja provincial el importe del 2.º trimestre, por atenciones de primera enseñanza.

¡Bienaventurados los Maestros de los 108 pueblos catalanes, de ellos es el reino de los cielos, y en su poder se encuentra el producto de su trabajo!

Por desgracia, pocas son las provincias que siguen la marcha de la de Barcelona, y por lo que hace á este partido judicial, nos consta que aun no lo han percibido los Maestros de 28 Ayuntamientos.

El 2.º trimestre. Con que cobraran el 4.º del año anterior se conformarían la mayor parte de los Maestros.

Y si no que lo digan los Profesores del distrito de Montejo y todos los demás que aparecen en la lista de descubiertos publicada días ha en el Boletín Oficial de esta provincia.—Más energía, Sr. Gobernador, más energía para hacer que paguen los morosos.

Y hasta el número próximo en el que tal vez podamos publicar sucesos parecidos al de Sabajana.

O si ustedes quieren sucesos africanos. Porque recordarán ustedes que Du-mas dijo que el Africa empezaba en los Pirineos.

LIBRAJO.

El día 20 del mes pasado falleció, en Vélaz Milaga, el Maestro D. Juan Arias y Pérez, casi de hambre, a pesar de que se le debían 25.000 reales, dejando una huérfana, sin madre, recogida, de caridad, por el Profesor D. Antonio Castaño.

Esta joven virtuosísima no cuenta en el mundo con más amparo que el de Dios, ni disponia siquiera de quince céntimos para noticiar la muerte de su padre.

¡Cáñlese los horrores y las miserias por que habrán atravesado el padre y la hija.

Y, sin embargo, las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Arias, en su agonía, han sido estas: No llores, hija mía, y perdona á estos verdugos, que me han matado, por no darme lo necesario, que yo les perdono, al borde de la sepultura.

¿No habra medio, Sr. Duque de Veragua, de que esa huérfana cuyo padre ha muerto en la miseria, cobre los 25.000 reales que le pertenecen?

¿Para cuando se guardan los embargos, las cadenas y los grilletes contra los que así proceden contra los apóstoles de todo human progreso, contra los bárbaros perseguidores del humilde Maestro de escuela?

VARIEDADES.

«EL FLAUTO MÁGICO» DE MOZART.

I.

Los habitantes de Salzburgo tenían su paseo favorito, por los años medios del siglo XVIII, en el parque da Aigen, situado fuera de la ciudad, á corta distancia de los muros de ésta.

En aquel parque se hallaba gozando el fresco, á la caída de la tarde, Amadeo Mozart, muchacho de 18 años no bien cumplidos.

Iba en compañía de su hermana Nanette y de Teresa, amiga de esta última.

El día había sido caluroso. Era en Junio de 1772.

Sentadas las dos niñas al pié de un pino, entreteníanse en formar un ramillete con las flores que habían cogido durante su paseo desde la ciudad al parque; delante de ellas, apoyado en un árbol, el joven Amadeo estaba anotando una melodía en una hoja que acababa de arrancar de su cartera.

A cada instante el muchacho levantaba los ojos para mirar á Teresa, como si en la contemplación de su hermosura buscara la inspiración de su espíritu.

Teresa era, en efecto, una adorable doncella, de ojos negros y rasgados, boca sonriente y nariz algo remangada, que daba á su rostro una expresión de travesura.

El pequeño Mozart galanteaba á Teresa, pero hasta entonces la muchacha solo había correspondido con demostraciones infantiles á las coqueterías y suspiros de su precóz amante.

El día á que nos referimos, Teresa mostraba un humor menos jovial que de costumbre. Quizás la melodía que Amadeo iba componiendo, y que tarareaba abstraídamente por lo bajo, causaba á la niña cierto enternecimiento y la inclinaba á la indulgencia para con su enamorado; más de pronto la interesante situación quedó interrumpida por la llegada de un cuarto personaje.

Amadeo cesó de tararear, guardó el papel en que escribía, y dijo:

—¡Ah! tenemos á Mr. Schikaneder y su paraguas

Por el extremo de la alameda aparecióse un hombre de edad respetable, llevando bajo el brazo un mueble voluminoso, de color muy vivo, que á la distancia á que se hallaba no era posible definir; pero en el cual se adivinaba un paraguas.

II.

Mr. Emmanuel Schikaneder era el empresario del modesto teatro de Salzburgo. Sus cualidades le habían conquistado el aprecio de todo el mundo; pero lo que le había hecho más

famoso era su paraguas, un paraguas estupendo, un monumento, vasto como un tinglado y sólido como un puente, y de un color escarlata que cegaba la vista.

Las risas con que el digno empresario y su mueble inseparable fueron acogidos por Nanette y Teresa, hicieron á aquel pasar de largo, por la alameda arriba, sin volverse á saludar á los tres jóvenes.

Y alejabase el buen hombre, y perdíanle ya casi de vista Amadeo y sus bulliciosas compañeras, cuando un inesperado suceso les obligó á correr tras el que había sido objeto de sus burlas para pedirle el amparo de su monumental utensilio.

Comenzó á llover con toda la fuerza y abundancia con que suele hacerlo en verano.

Los tres paseantes llegaron caladitos bajo el techo protector del paraguas de Mr. Schikaneder. Este les dió hospitalidad en aquel domicilio, y los cuatro, resguardados cual pudiesen bajo la bóveda de una catedral, emprendieron el camino de Salzburgo desafiando la tempestad.

El camino era corto. Schikaneder iba sosteniendo á pulso su paraguas y dando el abrazo á la hermana de Amadeo. Este y Teresa seguían detrás.

Pero cuando llegaron á la ciudad, el asombro y la pena del empresario no tuvieron límites. ¡Amadeo y Teresa llegaban hechos una sopa! ¿Se habían mojado? ¿Era esto posible, habiéndolos cubierto el gran paraguas del empresario?

Este no salía de su dolorosa sospecha. cuando Mozart le cogió la mano, estrechándosela afectuosamente le dió las gracias por el favor inmenso que le acababa de hacer, añadiendo que se acordaría mucho de él toda la vida.

—¡Jamás, jamás lo olvidaré!—exclamaba el joven, echando por los ojos chispas de alegría, en tanto Teresa se ruborizaba y bajaba los ojos.—¡Jamás olvidaré este delicioso paseo dado á la sombra de este paraguas, y en cualquier época de mi vida he de complacerme en demostraros mi gratitud. No os olvidéis de Amadeo Mozart.

Schikaneder, sumido en lo más profundo de su sorpresa, miró al muchacho, saludóle respetuosamente y se marchó, sin tratar de introducirse en las tinieblas de aquel arcano.

III.

Doce años traseurrieron. Después de haber sufrido todas las peripecias que son propias de todo empresario ortodoxo, el bueno de nuestro Schikaneder dió con su cuerpo y su mala fortuna en un teatro de Viena.

El pequeño Amadeo de Salzburgo habíase convertido en el maestro Mozart, y tocaba al apogeo de su gloria. Acababa de escribir su ópera «Le nozze de Figaro», y ya hacia tiempo que el «Don Juan» recorría la Europa entre aplausos y aclamaciones.

Entonces Schikaneder tuvo una idea. Fuese directamente á la puerta del gran maestro, llamó, y se hizo anunciar.

Schikaneder...—murmuró Mozart,—no le conozco.... no recuerdo.... En fin, que pase. Apenas entró el empresario, Mozart le reconoció. Se echó á reír con toda su alma. Schikaneder llevaba su paraguas.

Schikaneder, todo compungido, empezó la narración de sus desventuras teatrales y acabó por invocar aquel favor, aquel inmenso favor que tuvo la dicha de prestar al grande hombre cuando este era pequeño, una tarde de lluvia, en el parque Salzburgo.

Mozart casi no entendía; sonaba. Pérdida su imaginación entre recuerdos, volvía á las impresiones de aquella tarde en que el famoso paraguas había desempeñado un papel tan importante.

Aquel paraguas bajo cuyo techo había dado el primer beso á Teresa, su primer amor.

Para cumplir á Schikaneder la promesa que reclamaba, Mozart escribió «el flauto mágico».

El éxito de esta obra maravillosa fué la salvación del empresario hasta entonces malaventurado.

ÚLTIMA HORA.

Director PROPAGANDA.

Madrid 1.º, una tarde.

Continúa debate político. Hayer por la tarde murió el Conde de Toreno.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres con leche fresca.

En la imprenta de este periódico darán razón.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Braas de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas de 1-50 pesetas en todas las farmacias y especialmente en las de D. Angel Lacalle y don Benifacio Monge, Soria.

BURGO DE OMA;

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54.

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS DE

## VALER Y BLASCO.

### EN LA AMÉRICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estación de invierno los que confeccionamos á los siguientes precios.

Trajes de paten á pesetas 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos á la medida y á gusto del parroquiano.

En tricos tenemos surtido para los gustos más exigentes. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfaccion del público.

### LA AMÉRICA

Tiene magníficas capas, de los mejores paños que se reciben de las acreditadas fabricas de Ezcarai y Bejar, las que detallamos á ptas. 50, 55, 60, 65 y 70.

En camisas, LA AMERICA, no conoce rival, por su esmerada confeccion y elegante corte en todas las formas que pidan sus constantes favorecedores. En la misma se reforman de pecheras, puños y cuellos.

### EN LA AMÉRICA

Hay surtido de las mismas en blancas y de colores, desde dos pesetas una hasta las más superiores, lo mismo en cuellos y puños postizos, de todas las tallas y formas de última novedad.

### LA AMÉRICA

Se hace cargo de toda clase de planchado en camisería, cuyos encargos serán servidos al día, mandando la ropa limpia.

### EN LA AMERICA

Se hace toda clase de ropas para los que marchan á las Américas, toda con la mayor equidad en sus clases y precios, en la seguridad de que cuantos encargos nos confien, serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.

Dirigirse á LA AMERICA, Collado, 54.

## LA PROPAGANDA

### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO BURGO DE OSMÁ.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también en las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc. será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el mismo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR

## LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESSES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50  
Por un semestre. . . . . 3  
Por un año. . . . . 5,50

### PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osmá, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

## CARBON-LUZ

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en los infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ó ornillo, se le enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposicion sin tocarlo.

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al retirar de la pastilla tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentar una taza de caldo, freír un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el boteillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes e industrias tiene otros muchos empleos que seria prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicacion del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se ha hecho tan patente sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Único depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guantájar, Ciudad Real, Santander, Asturias y Galicia.

Don José Ensebio Rochelt, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estacion del ferrocarril ó á bordo en su ris, y el pago; para pedidos que lleguen á 100 paquetes, giro del depositario á 8 dias vista, sin descuento.

## PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales empuencias y ediciones de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gergueta, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osmá, farmacia de Sanz Mateo

Precio de la caja con su instruccion. 2 pesetas.

## ANTIGUA CERERIA DE IBAÑEZ.

Calle Mayor, número 28, Burgo de Osmá.

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora tinta y exclusivamente CEREA PURA DE ABEJAS que os, segun los sagrados cánones, la tinta y es-clusivamente suministrada en el culto divino.

ESTA MARCA

DE FABRICA.



El dueño de este establecimiento es el ÚNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administracion Subalterna del partido y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CEREA DE ABEJAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la benéfica feticion que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *especie pura*, *parafina ó cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten encargos; encargos se relacionen con el ramo de cerería y se elaboran ciertos de todos tamaños, baculis cuadradas, velas rizadas, modeladas para ofrendas, cereas hiladas, etc., etc.

Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.